



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

### LICITACIÓN N° LO-87-I70-828032987-N-5-2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL, EBAR 9 UBICADA EN CALLE MIKE ALLEN ENTRE PRINCIPAL B Y CARRETERA REYNOSA-RIO BRAVO EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, EBAR 14 1RA. ETAPA UBICADA EN LATERAL SUR DE CANAL RODHE, ENTRE CALLE PRIMAVERA PROYECCIÓN NORTE Y CALLE VERANO PROYECCIÓN NORTE A ESPALDAS (LADO NORTE) DE LA COLONIA VILLAS DE IMAQ Y EBAR 26 UBICADA EN AV. LOMA REAL ENTRE PASEO DE LOS GIRASOLES Y PASEO DE LOS TULIPANES DEL FRACC. LOMA REAL TODAS EN LA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS, CONSISTENTE EN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO DE 15 HP Y 42 LPS, 1 EQUIPO DE BOMBEO DE 75 HP Y 250 LPS Y 3 EQUIPOS DE BOMBEO DE 40 HP Y 25 LPS, INCLUYENDO ADEMÁS, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, FONTANERÍA, MÚLTIPLE DE DESCARGA, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO, ALUMBRADO EXTERIOR Y OBRA CIVIL.

### JUNTA DE ACLARACIONES

En Cd. Reynosa, Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 07 de Diciembre de 2023, se formula la Minuta, en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, en relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron con la intervención del servidor público, representante del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.**

**NOTA:** Con respecto al Anexo AE2B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, en lo referente al Artículo 168 Fracción II, se deberá considerar para su cálculo la última modificación a la Ley del Seguro Social Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25-04-2023, (se anexa copia del mismo).



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Se modifican las unidades de medida de los siguientes conceptos del Catálogo:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
I	REHABILITACION EBAR 9		
I.6	SUBESTACION ELECTRICA		

**DICE:**

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KVA	33.80
---------	--	-----	-------

**DEBE DECIR:**

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KW	33.80
---------	--	----	-------

**DICE:**

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KVA	33.80
---------	---	-----	-------

**DEBE DECIR:**

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KW	33.80
---------	---	----	-------

II REHABILITACION DE EBAR 14  
II.5 REUBICACION DE SUBESTACION ELECTRICA

**DICE:**

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KVA	56.00
---------	--	-----	-------

**DEBE DECIR:**

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KW	56.00
---------	--	----	-------

**DICE:**

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KVA	56.00
---------	---	-----	-------

**DEBE DECIR:**

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KW	56.00
---------	---	----	-------



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

III REHABILITACION DE EBAR 26

III.7 SUBESTACION ELECTRICA

DICE:

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KVA	150.00
---------	--	-----	--------

DEBE DECIR:

6021-90	PAGO A CFE POR CARGO DE CONTRATACIÓN, EN BASE A LA CARGA CONTRATADA.	KW	150.00
---------	--	----	--------

DICE:

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KVA	150.00
---------	---	-----	--------

DEBE DECIR:

6021-91	PAGO DE DEPÓSITO EN GARANTIA POR CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, COORDINADOS POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMAPA.	KW	150.00
---------	---	----	--------

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa  
Tamaulipas.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ	COMISARIO	
ING. JOSÉ GUADALUPE CANTÚ VIERA	GERENTE TECNICO Y OPERATIVO	
LIC. ARTEMIO IZAGUIRRE VENTURA	COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	
ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA	COORDINADOR DE OBRAS Y LICITACIONES	
ING. SERGIO JAIME CAMERO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE AGUAS RESIDUALES	
ING. CARLOS ALBERTO IBARRA RICO	COORDINADOR DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	

Por parte de los Licitantes se anexa lista de asistencia a la Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada el cierre de la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:20 hrs. del día 07 de Diciembre de 2023.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**Artículo 167.** Los patrones y el Gobierno Federal, en la parte que les corresponde están obligados a enterar al Instituto el importe de las cuotas obrero patronales y la aportación estatal del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Dichas cuotas se recibirán y se depositarán en las respectivas subcuentas de la cuenta individual de cada trabajador, en los términos previstos en la Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

**Artículo 168.** Las cuotas y aportaciones a que se refiere el artículo anterior serán:

- I. En el ramo de retiro, a los patrones les corresponde cubrir el importe equivalente al dos por ciento del salario base de cotización del trabajador.
- II. En los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez:
  - a) Los patrones cubrirán la cuota que corresponda sobre el salario base de cotización, calculada conforme a la siguiente tabla:

Salario base de cotización del trabajador	Cuota Patronal
1.00 SM*	3.150%
1.01 SM a 1.50 UMA**	4.202%
1.51 a 2.00 UMA	6.552%
2.01 a 2.50 UMA	7.962%
2.51 a 3.00 UMA	8.902%
3.01 a 3.50 UMA	9.573%
3.51 a 4.00 UMA	10.077%
4.01 UMA en adelante	11.875%

\*Salario Mínimo

\*\* Unidad de Medida y Actualización

- b) Los trabajadores cubrirán una cuota del uno punto ciento veinticinco por ciento sobre el salario base de cotización.

*Fracción con incisos reformada DOF 16-12-2020*

III. Se deroga.

*Fracción derogada DOF 16-12-2020*

IV. El Gobierno Federal, por cada día de salario cotizado, aportará mensualmente una cantidad por concepto de la cuota social, para los trabajadores que ganen hasta cuatro veces la unidad de medida y actualización, que se depositará en la cuenta individual de cada trabajador asegurado conforme a la tabla siguiente:



Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.  
 LISTA DE ASISTENCIA  
 JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. LO-87-I70-828032987-N-5-2023

07 DE DICIEMBRE DE 2023.

REHABILITACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL, EBAR 9 UBICADA EN CALLE MIKE ALLEN ENTRE PRINCIPAL B Y CARRETERA REYNOSA-RIO BRAVO EN EL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, EBAR 14 1RA. ETAPA UBICADA EN LATERAL SUR DE CANAL RODHE, ENTRE CALLE PRIMAVERA PROYECCIÓN NORTE Y CALLE VERANO PROYECCIÓN NORTE A ESPALDAS (LADO NORTE) DE LA COLONIA VILLAS DE IMAQ Y EBAR 26 UBICADA EN AV. LOMA REAL ENTRE PASEO DE LOS GIRASOLES Y PASEO DE LOS TULIPANES DEL FRACC. LOMA REAL TODAS EN LA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS, CONSISTENTE EN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO DE 15 HP Y 42 LPS, 1 EQUIPO DE BOMBEO DE 75 HP Y 250 LPS Y 3 EQUIPOS DE BOMBEO DE 40 HP Y 25 LPS, INCLUYENDO ADEMÁS, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, FONTANERÍA, MÚLTIPLE DE DESCARGA, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO, ALUMBRADO EXTERIOR Y OBRA CIVIL.

No.	NOMBRE	TELEFONO	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Hugo Alvarado Delgado	8993197166	Especialistas en Comercio (Internacional)	hugovalvadoro@gmail.com	
2	Abner Eduardo Santiago P.	8991798223	Abner Santiago S.A. de C.V. Emoc	abner@santiago.com	
3	Iban Rene Rodriguez Flores	8991124138	Agencia de Impostaciones	rodrigueziban82@hotmail.com	
4					
5					
6					
7					
8					

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".